

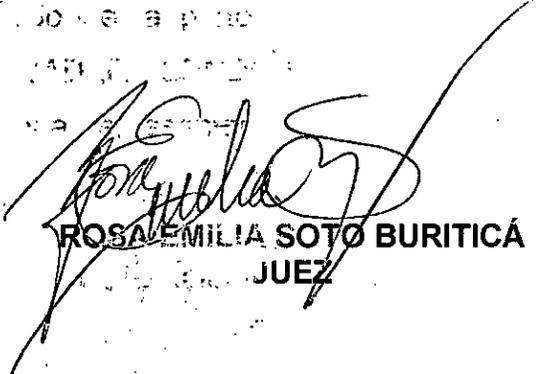


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinte de junio dos mil veintitrés

Ejecutivo por Alimentos - Rdo 2022-83 - Acepta Sustitución

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, se acepta la sustitución presentada por el estudiante adscrito al Consultorio Jurídico Benedicto XVI de la Institución Universitaria Salazar y Herrera JUAN ESTEBAN OROZCO SIERRA identificado con c.c. 71.378.658 y, en su defecto, se reconoce personería para actuar como apoderado de la parte demandante, al estudiante de la misma Universidad JOHN JADER LONDOÑO VALENCIA, identificado con c.c. 71.219.479 para continuar representando los intereses de la accionante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


ROSA EMILIA SOTO BURITICÁ
JUEZ

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

CERTIFICO Que el auto anterior
Publicado en ESTABOS N° 45
Estados hoy 05 JUL 2023
en la Secretaría del Juzgado a la 8am

Secretario